

DE BAJA CALIFORNIA SUR

CUARTO INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023 – 2024, RELATIVO A LOS CRITERIOS DE LOS INFORMES MENSUALES EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN

El artículo 144 del Reglamento de Elecciones, párrafo primero, establece que, durante procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto presentará al Consejo General, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en el Capítulo VII en materia de encuestas y sondeos de opinión.

Los informes a que se refiere el presente artículo deberán contener la información siguiente:

- a) El listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta, debiendo señalar en un apartado específico las encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos o candidatos;
- b) Para cada encuesta o estudio, se informará sobre los rubros siguientes:
 - Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó la encuesta o estudio;
 - II. Quién realizó la encuesta o estudio;
 - III. Quién publicó la encuesta o estudio;
 - IV. El o los medios de publicación;
 - V. Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s);
 - VI. Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el Instituto;
 - VII. Características generales de la encuesta;
 - VIII. Los principales resultados;
 - IX. Documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, de la persona que realizó la encuesta, y
 - X. Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional de la persona física o moral que llevó a cabo la encuesta o del responsable de esta.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

c) El listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, no hubieran entregado al Secretario Ejecutivo del Instituto o del OPL correspondiente, copia del estudio completo que respalda la información publicada, o bien, hayan incumplido con las obligaciones que se prevén en este Reglamento.

Precisado lo anterior, es de mencionarse que en cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la Jefatura de Departamento de Comunicación Social de este órgano electoral presentó ante la Secretaría Ejecutiva los siguientes informes semanales, tomando en consideración que la próxima Sesión Ordinaria a celebrarse por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, se encuentra programada para el 28 de marzo de 2024, fecha de presentación de este Informe:

Periodo de informe de la Jefatura de Comunicación	Social Se publicó encuesta Si / No
 25 de febrero al 02 de marzo de 2024 	Sí
 03 al 09 de marzo de 2024 	Sí
 10 al 16 de marzo de 2024 	No
 17 al 23 de marzo de 2024 	Sí

Es así, que la Secretaría Ejecutiva, tiene a bien rendir el presente informe para el periodo comprendido del 25 de febrero al 23 de marzo del 2024, tomando en consideración para su elaboración los resultados del monitoreo realizado por la Jefatura de Departamento de Comunicación Social como se estableció en la asignación de dicha labor según lo que corresponde en el caso de dicha área, de conformidad con el artículo 143 antes invocado.

Por ello y toda vez que, en los periodos comprendidos del 25 de febrero al 02 de marzo de 2024, del 03 al 09, y del 17 al 23 de marzo, sí se advirtieron publicaciones de encuestas, en cambio en el periodo comprendido del 10 al 16 de marzo de 2024 no se advirtieron publicación de encuestas, en términos de

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL

lo señalado por el referido artículo 144 del Reglamento de Elecciones, se precisa lo siguiente con relación a la encuesta en mención:

Artículo 144, párrafo 3, inciso a) del Reglamento de Elecciones

a) Listado y cantidad de encuestas publicadas, 8 (ocho)

No.	Encuesta	Medio Impreso y/ o electrónico	Fecha de publicación
1	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.	REDES SOCIALES (INSTAGRAM Y FACEBOOK) PÁGINA WEB	22 de febrero del 2024
2	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.	REDES SOCIALES (INSTAGRAM Y FACEBOOK) PÁGINA WEB	22 de febrero del 2024
3	MFT MERCADOTECNIA	FACEBOOK	22 de febrero del 2024
4	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)	27 de febrero del 2024
5	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)	27 de febrero del 2024
6	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)	27 de febrero del 2024
7	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)	15 de marzo del 2024
8	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)	15 de marzo del 2024

Artículo 144, párrafo 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones

b) Con relación a la encuesta realizada por RUBRUMINFO S.A. DE C.V. se informan los siguientes rubros:

	Datos de identificación
Fecha de recepción	28 de febrero del 2024
Fecha de publicación	22 de febrero del 2024
Medio de publicación	REDES SOCIALES (INSTAGRAM Y FACEBOOK) PÁGINA WEB
Tipo de publicación	Original
	Auditoría y financiamiento
Quien patrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	https://www.facebook.com/rubrum.info; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
Recursos aplicados	Teniendo un costo de \$18,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura o informe	No aplica
	Criterios científicos
1. Objetivo	Dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para la reelección de presidente municipal en Los Cabos, Baja California Sur, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
2. Marco muestral	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria de en Los Cabos, Baja California Sur, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
3. Diseño muestral	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria de en Los Cabos, Baja California Sur, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
 a) Definición de la población. 	Ciudadanos, mayores de 18 años, En Los Cabos, Baja California Sur, con teléfono en sus hogares y móviles.



b) Procedimiento de selección de unidades.	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
c) Procedimiento de estimación.	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes de Los Cabos, Baja California Sur, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 8,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 12.34% de efectividad.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 8.9%.
 g) Frecuencia de No Respuesta y Tasa de rechazo general a la entrevista. 	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 87.66%, incluye la frecuencia de abandono.
recolección de la información	19 y 20 de febrero del 2024, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
5. Cuestionario o instrumentos de captación.	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.



	Criterios científicos
7. Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamete basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNUX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8. Base de datos entregable	Se anexa archivo.
	Sí, los adjunta al estudio entregado.
9. Principales resultados (%)	¿Votaría usted por la reelección de Oscar Leggs, como alcalde de Los Cabos?
(Elección local)	Si votaría por su reelección, oprima 2, en su teclado telefónico. No votaría, oprima 3. Si usted aún no decide, oprima 4. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0
	Datos de quien entrega
Logotipo:	Sí

Nombre del representante:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de
Nombro de la ammus-	ingeniería y operaciones.
Nombre de la empresa:	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	iencia profesional y académica No aplica
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
	Verificación
Entregó medio impreso y magnético (Sí/No)	Sí
Adoptó los criterios de carácter científico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí



Artículo 144, párrafo 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones

b) Con relación a la encuesta realizada por RUBRUMINFO S.A. DE C.V. se informan los siguientes rubros:

	Datos de identificación
Fecha de recepción	28 de febrero del 2024
Fecha de publicación	22 de febrero del 2024
Medio de publicación	REDES SOCIALES (INSTAGRAM Y FACEBOOK) PÁGINA WEB
Tipo de publicación	Original
	Auditoría y financiamiento
Quien patrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién publicó	https://www.facebook.com/rubrum.info; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
Recursos aplicados	Teniendo un costo de \$18,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura o informe	No aplica
	Criterios científicos
4. Objetivo	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para



	la reelección de presidente municipal en La Paz, Baja California Sur, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
5. Marco muestral	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria de en La Paz, Baja California Sur, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
6. Diseño muestral	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria de en Los Cabos, Baja California Sur, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
 a) Definición de la población. 	Ciudadanos, mayores de 18 años, En La Paz, Baja California Sur, con teléfono en sus hogares y móviles.
b) Procedimiento de selección de unidades.	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
c) Procedimiento de estimación.	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes de La Paz, Baja California Sur, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 8,100, llamadas
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	telefónicas lo que equivale al 12.34% de efectividad. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 14.0%.



140 Car	
que manifiestan que no piensan votar.	
g) Frecuencia de No Respuesta y Tasa de rechazo general a la entrevista.	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 87.66%, incluye la frecuencia de abandono.
4. Método y fecha de recolección de la información	y to
5. Cuestionario o instrumentos de captación.	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos. Criterios científicos
7. Denominación del software	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamete basado en tecnología: OPEN SOURCE LYNUX MYSQL ASTERIC APACHE WINDOWS OFFICE 365 Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
8. Base de datos entregable	Se anexa archivo.
9. Principales resultados (%) (Elección local)	Sí, los adjunta al estudio entregado. ¿Votaría usted por la reelección de Milena Quiroga, como alcaldesa de La Paz? Si votaría por su reelección, oprima 2, en su teclado telefónico. No votaría, oprima 3. Si usted aún no decide, oprima 4. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.
	Datos de quien entrega
Logotipo:	Sí

Nombre representante:	del	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey;
		Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y



	Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.
Nombre de la empresa:	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Exper	iencia profesional y académica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
	Verificación
Entregó medio impreso y magnético (Sí/No)	Sí
Adoptó los criterios de carácter científico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí



Artículo 144, párrafo 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones

b) Con relación a la encuesta realizada por MFT MERCADOTECNIA se informan los siguientes rubros:

	Datos de identificación
Fecha de recepción	04 de marzo de 2024
Fecha de publicación	22 de febrero de 2024
Medio de publicación	Hablemos Claro Noticias de Gastón Montaño
	https://www.facebook.com/HablemosClaroNoticias/posts/pfbid02d6EKkiLF5uM
	BSpCPwFvqCpCjf4DRp5i2Di6MkZN9FYCoYh6jpoL3r6Xcc69NRT1MI
Tipo de publicación	Original

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

	Auditoría y financiamiento	
Quien patrocinó	Consorcio Lugrafo, S.A.de C.V.	
Quién realizó	Guillermo Sánchez Flores	
Quién	Cumenno Canchez i lores	
solicitó/ordenó/pagó	Consorcio Lugrafo, S.A.de C.V.	
la difusión	Consorcio Eugraio, C.A.de C.V.	
Quién publicó	Hablemos Claro Noticias de Gastón Montaño	
Recursos aplicados		
Factura o informe	\$278,400.00 (Doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos pesos) Si presentó.	
i actura o inionne		
	Criterios científicos	
1. Objetivo	Conocer el posicionamiento en las preferencias electorales de los ciudadanos del Municipio de Los Cabos de los diferentes ciudadanos que aspiran a participar en el Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur.	
2. Marco muestral	Ciudadanos que cuentan con credencial para votar vigente en el Municipio de Los Cabos, Estado de Baja California Sur.	
3. Diseño muestral	Muestreo probabilístico donde se realizaron las entrevistas cara a cara, en donde el encuestador seleccionó los domicilios al azar, sin preferencias; además se siguieron rutas de acuerdo con las instrucciones del supervisor de campo, guiándose con planos seccionales digitalizados.	
 a) Definición de la población. 	Ciudadanos que cuentan con credencial para votar vigente en viviendas particulares en el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.	
 b) Procedimiento de selección de unidades. 	Utilizando como marco de muestreo el listado de secciones electorales y sus resultados, se tomaron de manera sistemática 82 secciones electorales con el mayor número de electores, en el Municipio de Lo Cabos, del Estado de Baja California Sur, en cada punto de muestreo s tomó dos manzanas (o grupo de viviendas en cada manzana 5 vivienda y en cada vivienda un ciudadano).	
c) Procedimiento de estimación.	Los resultados presentados no son frecuencias simples, si no estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no- respuesta en cada sección.	
 d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. 	Se aplicaron 1,063 cuestionarios en el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.	
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de la muestra garantiza que al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +-3.0 en las estimaciones. En los estudios de opinión, además del error muestral, se debe de considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo.	



Si hoy fueran las elecciones, ¿Por cuál Coalición, Alianza o Partido Político Votaría? (LECTURA ALEATORIA). 23.9%

El próximo 2 de Junio de 2024, se celebraran las elecciones en nuestro país, sí hoy fueran estas elecciones, ¿Por quién votaría para PRESIDENTA DE MÉXICO? (LECTURA ALEATORIA). 23.9%

De acuerdo a la siguiente lista de ASPIRANTES a PRESIDENTE (A) MUNICIPAL DE LOS CABOS, de los Partidos Políticos MORENA/PT/PVEM, ¿Por quién votaría Usted para que fuera nuestro próximo Presidente? (LECTURA ALEATORIA DE NOMBRES). 19.7%

MORENA/PT/PVEM, han anunciado que en los próximos días designará a su candidato (a) a la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LOS CABOS, con lo que Usted sabe o a escuchado ¿Quién de los ASPIRANTES será el GANADOR DE LA ENCUESTA interna en dichos partidos políticos? 36.2

Si se presentará el siguiente escenario en MORENA/PT/PVEM ¿Por quién votaría para PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS? (LECTURA ALEATORIA). 20.3%

Por otro lado, si se presentará el siguiente escenario en MORENA/PT/PVEM, ¿Por quién votaría, para PRESIDENTE (A) MUNICIPAL DE LOS CABOS? 22.1%

En este otro escenario en MORENA/PT/PVEM, ¿Por quién votaría, para PRESIDENTE (A) MUNICIPAL DE LOS CABOS? 20.8%

De la siguiente lista de nombre, nos puede decir si lo o la conoce o no, o si ha escuchado de él o ella y qué opinión tiene de... CHRISTIAN AGÚNDEZ? 40.5%

Opinión de CHRISTIAN AGÚNDEZ 41.7%

De la siguiente lista de nombre, nos puede decir si lo o la conoce o no, o si ha escuchado de él o ella y qué opinión tiene de... OSCAR LEGGS? 20.7%

Opinión de OSCAR LEGGS 21.3%

De la siguiente lista de nombre, nos puede decir si lo o la conoce o no, o si ha escuchado de él o ella y qué opinión tiene de... GABY MONTOYA? 50.0%

Opinión de GABY MONTOYA 50.3%

¿Está Usted de ACUERDO o en DESACUERDO en que el actual Presidente Municipal de Los Cabos, PROFR. OSCAR LEGGS CASTRO, busque la REELECCIÓN de su cargo. 7.2%

¿Porqué está Usted en DESACUERDO CON LA REELECCIÓN del PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, PROFR. OSCAR LEGGS? 0.3%

g) Frecuencia No Respuesta y Tasa de rechazo

f) Frecuencia

tratamiento

señalando

no

votar.

la no-respuesta,

porcentaies de indecisos,

que responden

"no sé" y los que manifiestan que

los

los

piensan

Número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas.

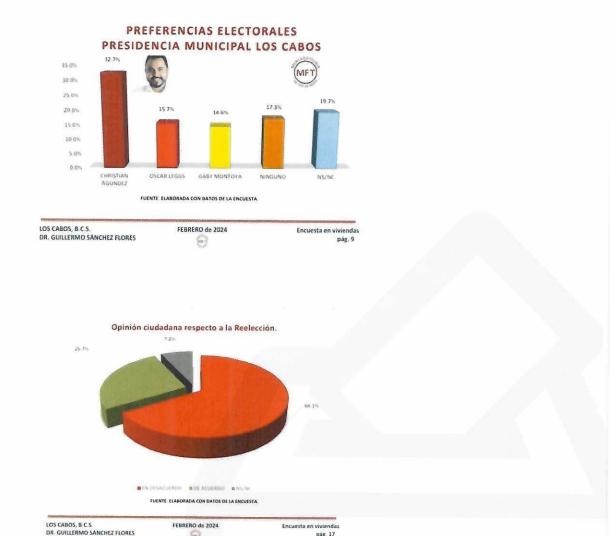
Cantidad 10 / Porcentaje 0.94%

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

general a la entrevista.	Número de contactos no exitosos sobre el total del estudio. Cantidad 50 / Porcentaje 4.70%
4. Método y fecha de recolección de la información	Entrevistas cara a cara. 18 de febrero de 2024.
5. Cuestionario o instrumentos de captación.	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los resultados presentados no son frecuencias simples, si no estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no- respuesta en cada sección. Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +-3.0 en las estimaciones.
	Criterios científicos
7. Denominación del software	SPSS Statistical package for the social sciencies versión 25.0 para Windows.
8. Base de datos entregable	Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.
9. Principales resultados (%)	Sí, los adjunta al estudio entregado.
(Elección local)	
	Datos de quien entrega
Logotipo:	Sí

Nombre del representante:	Guillermo Sánchez Flores
Nombre de la empresa:	MFT Mercadotecnia
Experience	ia profesional y académica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	Sí
	Verificación
Entregó medio impreso y magnético (Sí/No)	Sí
Adoptó los criterios de carácter científico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

DE BAJA CALIFORNIA SUR



Encuesta en vivienda

Artículo 144, párrafo 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones

b) Con relación a la encuesta realizada por MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. se informan los siguientes rubros:

FEBRERO de 2024

	Datos de identificación
Fecha de recepción	04 de marzo del 2024
Fecha de publicación	27 de febrero del 2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
	Auditoría y financiamiento
Quien patrocinó	MASSIVE CALLER



Quién realizó	MASSIVE CALLER
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER
Quién publicó	MASSIVE CALLER
Recursos aplicados	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura o informe	No aplica.
	Criterios científicos
1. Objetivo	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Senadurías en Baja California Sur.
2. Marco muestral	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Senadurías en Baja California Sur.
3. Diseño muestral	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
a) Definición de la población.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
 b) Procedimiento de selección de unidades. 	Aleatorio simple.
c) Procedimiento de estimación.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	1,000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Baja California Sur.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.



f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de voto se realizó a todas las personas encuestadas, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
 g) Frecuencia de No Respuesta y Tasa de rechazo general a la entrevista. 	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
4. Método y fecha de recolección de la información	Telefónico. 26 de febrero del 2024.
5. Cuestionario o instrumentos de captación.	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
confianza.	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Cri	iterios científicos
7. Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8. Base de datos entregable	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
(Elección local)	Sí, los adjunta al estudio entregado. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA SENADOR EN BAJA CALIFORNIA SUR. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED? a) Lucía Trasviña y Homero Davis (MORENA-PT-PVEM) 42.3% b) Antonio Manríquez y Susana Zatarain (PAN-PRI-PRD) 33.3% c) Aún no decide 24.4%
A SECRETARY SECTION OF THE SECTION O	s de quien entrega
Logotipo:	Sí

Nombre del representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	nie i daloid odciiz i todingdoz

DE BAJA CALIFORNIA SUR

Nombre de la empresa:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
Experienc	ia profesional y académica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
	Verificación
Entregó medio impreso y magnético (Sí/No)	Sí
Adoptó los criterios de carácter científico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA SENADOR EN BAJA CALIFORNIA SUR. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



Artículo 144, párrafo 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones

b) Con relación a la encuesta realizada por MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. se informan los siguientes rubros:

	Datos de identificación
Fecha de recepción	03 de marzo del 2024
Fecha de publicación	27 de febrero del 2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original



	Auditoría y financiamiento
Quien patrocinó	MASSIVE CALLER
Quién realizó	MASSIVE CALLER
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER
Quién publicó	MASSIVE CALLER
Recursos aplicados	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura o informe	No aplica
	Criterios científicos
7. Objetivo	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcaldía en La Paz.
8. Marco muestral	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcaldía en La Paz.
9. Diseño muestral	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
a) Definición de la población.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
b) Procedimiento de	Aleatorio simple.
selección de unidades.	
c) Procedimiento de estimación.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de La Paz.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.

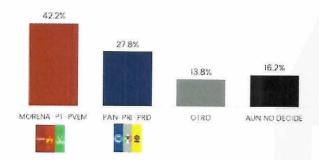


preferencias o tendencias.	
f) Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de voto se realizó a todas las personas encuestadas, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
 g) Frecuencia de No Respuesta y Tasa de rechazo general a la entrevista. 	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
4. Método y fecha de recolección de la información	Telefónico. 26 de febrero del 2024.
5. Cuestionario o instrumentos de captación.	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Criterios científicos
7. Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
8. Base de datos entregable	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
0.00	Sí, los adjunta al estudio entregado.
9. Principales resultados (%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIOHABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LA PAZ. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
(Elección local)	a) MORENA- PT- PVEM 42.2% b) PAN -PRI -PRD 27.8% c) OTRO 13.8% d) AÚN NO DECIDE 16.2%
	Datos de quien entrega
Logotipo:	Sí



Nombre del representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Nombre de la empresa:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
Exper	iencia profesional y académica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
	Verificación
Entregó medio impreso y magnético (Sí/No)	Sí
Adoptó los criterios de carácter científico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIOHABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LA PAZ. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?



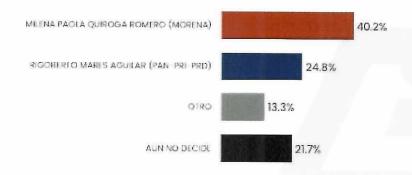
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN PAN-PRI-PRD PARA ELEGIR ALCALDE DE LA PAZ EN EL 2024. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO DE LA COALICIÓN PAN-PRI-PRD PARA ALCALDE?



USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN MORENA-PT-PVEM PARA ELEGIR ALCALDE DE LA PAZ EN EL 2024. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO DE LA COALICIÓN MORENA-PT-PVEM PARA ALCALDE?



EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LA PAZ ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO



Artículo 144, párrafo 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones

b) Con relación a la encuesta realizada por MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. se informan los siguientes rubros:

	Datos de identificación
Fecha de recepción	03 de marzo del 2024
Fecha de publicación	27 de febrero del 2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
	Auditoría y financiamiento



Quien patrocinó	MASSIVE CALLER
Quién realizó	MASSIVE CALLER
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER
Quién publicó	MASSIVE CALLER
Recursos aplicados	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura o informe	No aplica
	Criterios científicos
10.Objetivo	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcaldía en Los Cabos.
11.Marco muestral	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcaldía en Los Cabos.
12.Diseño muestral	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
a) Definición de la población.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
 b) Procedimiento de selección de unidades. 	Aleatorio simple.
c) Procedimiento de estimación.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
 d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. 	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de La Paz.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.

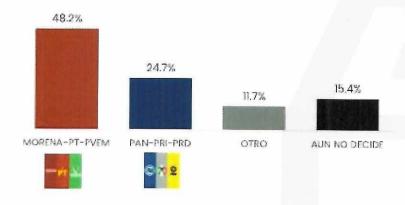


f) Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de voto se realizó a todas las personas encuestadas, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
g) Frecuencia de No Respuesta y Tasa de rechazo general a la entrevista.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
4. Método y fecha de recolección de la	Telefónico. 26 de febrero del 2024.
información	
5. Cuestionario o	
instrumentos de	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
captación. 6. Forma de	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas
procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las
	proporciones.
	Criterios científicos
7. Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
8. Base de datos entregable	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
	Sí, los adjunta al estudio entregado.
9. Principales resultados	
(%)	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LOS CABOS. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
(Elección local)	a) MORENA- PT- PVEM 48.2% b) PAN -PRI -PRD 24.7% c) OTRO 11.7% d) AÚN NO DECIDE 15.4%
	Datos de quien entrega
Logotipo:	Sí



Nombre del representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez	
Nombre de la empresa:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.	
Exper	iencia profesional y académica	
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica	
Verificación		
Entregó medio impreso y magnético (Sí/No)	Sí	
Adoptó los criterios de carácter científico (Sí/No)	Sí	
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí	

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LOS CABOS. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?

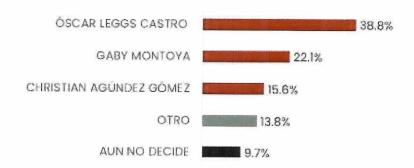


USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN PAN-PRI-PRD PARA ELEGIR ALCALDE DE LOS CABOS EN EL 2024. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO DE LA COALICIÓN PAN-PRI-PRD PARA ALCALDE? —

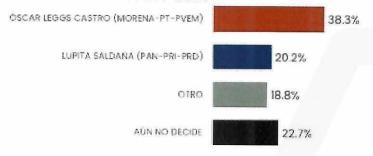


INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

USTED SEÑALÓ QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN MORENA-PT-PVEM PARA ELEGIR ALCALDE DE LOS CABOS EN EL 2024. DE LAS SIGUIENTES PERSONAS,¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO DE LA COALICIÓN MORENA-PT-PVEM PARA ALCALDE?-



EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LOS CABOS ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO



Artículo 144, párrafo 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones

b) Con relación a la encuesta realizada por MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. se informan los siguientes rubros:

	Datos de identificación
Fecha de recepción	21 de marzo del 2024
Fecha de publicación	15 de marzo del 2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
	Auditoría y financiamiento
Quien patrocinó	MASSIVE CALLER
Quién realizó	MASSIVE CALLER



Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER
Quién publicó	MASSIVE CALLER
Recursos aplicados	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura o informe	No aplica
	Criterios científicos
13.Objetivo	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcaldía en La Paz.
14.Marco muestral	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcaldía en La Paz.
15.Diseño muestral	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
a) Definición de la población.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
b) Procedimiento de selección de unidades.	Aleatorio simple.
c) Procedimiento de estimación.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de La Paz.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
f) Frecuencia y	En la estimación de algunos resultados de votación no se
	considera la no respuesta lo que se conoce como



respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de voto se realizó a todas las personas encuestadas, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
 g) Frecuencia de No Respuesta y Tasa de rechazo general a la entrevista. 	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
4. Método y fecha de recolección de la información	Telefónico. 11 de marzo del 2024.
5. Cuestionario o instrumentos de captación.	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Criterios científicos
	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención
7. Denominación del software	de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
8. Base de datos entregable	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
9. Principales resultados	Sí, los adjunta al estudio entregado. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LA
(%)	PAZ ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO
(Elección local)	a) MORENA- PT- PVEM 38.8% b) PAN -PRI -PRD 27.2% c) OTRO 11.2% d) AÚN NO DECIDE 22.8%
	Datos de quien entrega
Logotipo:	Sí
	Selection of the select

Nombre	del	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
representante:		



Nombre de la empresa:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
Exper	iencia profesional y académica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
	Verificación
Entregó medio impreso y magnético (Sí/No)	Sí
Adoptó los criterios de carácter científico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LOS CABOS ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO



Artículo 144, párrafo 3, inciso b) del Reglamento de Elecciones

b) Con relación a la encuesta realizada por MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. se informan los siguientes rubros:

	Datos de identificación
Fecha de recepción	21 de marzo del 2024
Fecha de publicación	15 de marzo del 2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
	Auditoría y financiamiento
Quien patrocinó	MASSIVE CALLER



Quién realizó	MASSIVE CALLER
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER
Quién publicó	MASSIVE CALLER
Recursos aplicados	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura o informe	No aplica
	Criterios científicos
16.Objetivo	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcaldía en Los Cabos.
17.Marco muestral	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcaldía en Los Cabos.
18.Diseño muestral	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
a) Definición de la población.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
b) Procedimiento de	Aleatorio simple.
selección de unidades.	All the same that the same tha
c) Procedimiento de estimación.	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de La Paz.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.

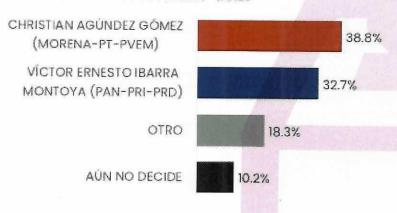


f) Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar.	En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva. Sin embargo, el porcentaje de no respuesta se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de voto se realizó a todas las personas encuestadas, por lo que en cuanto a porcentaje de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta.
 g) Frecuencia de No Respuesta y Tasa de rechazo general a la entrevista. 	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
4. Método y fecha de recolección de la información	Telefónico. 11 de marzo del 2024.
5. Cuestionario o instrumentos de captación.	Se anexa el cuestionario utilizado en el estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Criterios científicos
7. Denominación del software	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
8. Base de datos entregable	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
9. Principales resultados (%)	Sí, los adjunta al estudio entregado. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LOS CABOS ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO
(Elección local)	a) Christian Agúndez Gómez (MORENA- PT- PVEM) 38.8% b) Víctor Ernesto Ibarra Montoya (PAN-PRI-PRD) 32.7% c) OTRO 18.3% d) AÚN NO DECIDE 10.2%
	Datos de quien entrega
Logotipo:	Sí



Nombre del representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Nombre de la empresa:	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V.
Experiencia profesional y académica	
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó medio impreso y magnético (Sí/No)	Sí
Adoptó los criterios de carácter científico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN LOS CABOS ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO



DE BAJA CALIFORNIA SU

A su vez, se informa que del total de casas encuestadoras que presentaron la información requerida para el desarrollo de las encuestas y sondeos de opinión ante este Instituto, se encontraron un total de 3 réplicas en medios de comunicación locales en formato digital, los cuales son HABLEMOS CLARO NOTICIAS CON GASTÓN MONTAÑO, medio de comunicación que replicó la encuesta de la casa encuestadora RUBRUM respecto a las preferencias sobre la Alcaldía en Los Cabos y La Paz, a través de nota en Facebook; mismo medio presentó dos réplicas de la casa encuestadora MFT Mercadotecnia enfocada a las preferencias electorales a la alcaldía de Los Cabos, a través de nota en Facebook.

Se presentan las imágenes alusivas a lo anterior con los enlaces de los testigos de las publicaciones descritas anteriormente.

Hablemos Claro Noticias con Gaston Montaño



https://www.facebook.com/HablemosClaroNoticias/posts/pfbid03vc2W9L8DMQvFF HE96zCCviLQBNCCnB5vWkWKCQW7VD6PbW3o7nukKmqMS8jmN5DI



AL.

Hablemos Claro Noticias con Gaston Montano

AMPLÍA VENTAJA CHRISTIAN AGUNDEZ POR LOS CABOS

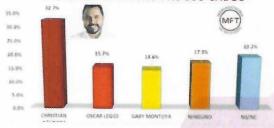
Segun datos de la ultima encuesta realizada en febrero por la empresa MFT Mercadotecnia, el actual diputado del distrito XII. Christian Agundes, aumentaria su ventaja respecto a la encuesta levantada en diciembre pasado, con un 32.7% de las preferencias para la candidatura a la presidencia municipal de Los Cabos.

En està medición fueron un poco más de 1000 personas encuestadas cara a cara, en la segunda mitad del més de fabrero, en esta ocasión lleuando solo a tres aspirantes en la encuesta, con Christian Agundez Goméz en primer lugar con 32.7% de preferencias electorales para la presidencia municipal de Los Cabos, seguido en un lejano segundo lugar por el actual alcalde Oscar Leggs Castro con 15.7% y en tencer lugar la Dip. Gaby Montoya con 14.6%.

Cabe mencionar que en la misma medición se le preguntó a los encuestados su opinion sobre la reelección de Leggs Castro, a lo que el 66 1% manifestó su rechazo mientras que solo el 26.7% estuvo de acuerdo.

Por ultimo, estimado lector, en estos dias ya se estan realizando las encuestas oficiales, mismas que serán levantadas por dos empresas nacionales, quienes darán sus resultados a las dirigencias nacionales de Morena y PT, con lo que se resolvera cualquier duda o discrepancia sobre la encuesta de MFT y su director general, el Dr. Guillermo Sanchez, quien ofrecerá seguramente sus conclusiones y dará a conocer más detalles de esta enquesta en los proximos clas.

PREFERENCIAS ELECTORALES PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CABOS

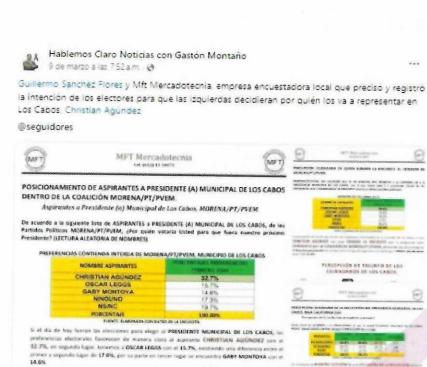


Opinión ciudadana respecto a la Reelección.



https://www.facebook.com/HablemosClaroNoticias/posts/pfbid02d6EKkiLF5uMBSp CPwFvqCpCjf4DRp5i2Di6MkZN9FYCoYh6jpoL3r6Xcc69NRT1Ml







PREFERENCIAS ELECTORALES
PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CABOS



Guillermo Sanchez Flores 9 de marzo à las 414a m.

Mft Mercadotecnia... fue la única casa encuestadora que proyectó claramente el resultado de la selección al interior de MORENA... (muchos nos quisieron menospreciar porque somos una empresa local y ensalzar a las casas encuestadoras nacionales)... De nueva cuenta el tiempo nos dio la razón, somos una empresa seria en sus trabajos de investigación en materia electoral... gracias al mejor equipo que uno puede tener mis compañeros encuestadores que realizar una vez más un excelente trabajo de calidad a toda prueba... gracia muchachos...

https://www.facebook.com/HablemosClaroNoticias/posts/pfbid02JaocAh3S8v8PzR Lxugjoehxmj7hjQQahJgtpyQAoQDsYNHE7qaA9k9eLK5C8U5pPl



Se rinde el presente informe en Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 28 de marzo de 2024, en términos de lo señalado por el artículo 144 del Reglamento de Elecciones.

Atentamente

Lic. Carlos Eduardo Salazar Castañeda SECRETARÍA EJECUTIVA Secretario Ejecutivo del

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur